

# Carta abierta de Cáritas Arquidiocesana de Córdoba a los Constituyentes

A nuestros constituyentes:

Desde nuestra posición, que pretende ser de servicio a los más pobres, en el marco evangélico que nos trajo Jesucristo, para todos los hombres y en todos los tiempos, queremos llegar a los señores Constituyentes como parte de nuestro cometido.

Los miembros de Cáritas Córdoba, como integrantes del organismo oficial de la Iglesia Católica para el Apostolado Social, queremos, hoy, acompañar a la comunidad a trabajar por nuestros hermanos más pobres y necesitados.

Creemos que para la nueva Constitución no sólo debe trabajarse sobre los efectos de los males, de las injusticias, sino también sobre el conocimiento de cuáles son las causas que ocasionan tanta pobreza, procurando una adecuada normativa que haga realidad el principio de justicia "dar a cada uno lo suyo".

Desde la convicción de que el derecho sirve para la realización de la Justicia y la mejor convivencia social, y siendo la Constitución Nacional la máxima norma del sistema jurídico, se hace imprescindible que esa vocación a la JUSTICIA y a la CONVIVENCIA SOCIAL, sea MANIFIESTA, OPERATIVA y PUNTO DE CONFLUENCIA DE TODA LA SOCIEDAD.

Queremos un mundo en el que puedan progresivamente extirparse las raíces de los males y en la Constitución pueden establecerse esos principios. Que se promueva la dignidad inviolable de cada persona humana, se proclame el inviolable derecho a la vida, a su promoción desde su concepción hasta su muerte natural, rompiendo las cadenas de la marginación. Se privilegie, apoye y defienda a la familia como lugar primario de educación y realización de la persona y la sociedad.

Situar al hombre en el centro de la vida económica y social.

No queremos que la caridad sea una coartada para paliar simplemente situaciones de injusticia. Las condiciones de los pobres, en nuestro país, es fruto de una mentalidad que tolera, cuando no fomenta, una estructura económico-social dolorosa. Incluso no pocas veces, se constata que se siente la impresión de que se lleva a sectores sociales a una marginalidad programada en el marco del dogmatismo fatalista.

Creemos que la pobreza económico-social es fruto de esa mentalidad, existiendo una responsabilidad social, fundamentalmente en los más poderosos, que nos debe avergonzar y cuya transformación total hay que buscar. Somos conscientes de que Dios no la quiere y, por el contrario, en cada persona humana se verifica la creación hecha a Su imagen y semejanza, sin ningún tipo de discriminación. De ahí que el problema de los pobres, no sólo es un problema de ellos sino de toda la sociedad, que debemos asumirlo por toda la comunidad y fundamentalmente desde el Estado, que es la institución llamada y creada para ser vector del BIEN COMUN.

Los pobres están en situación de crisis hace mucho tiempo. Vienen ideando estrategias de supervivencia que otros sectores de la sociedad contemplan con sentimiento lastimero, cuando no de incompreensión.

Creemos que deben crearse las condiciones para que sean posibles el desarrollo de los derechos de todos los habitantes.

La pobreza como aparece en nuestro país, en este momento, no es sólo un hecho de carencia o privación, así, sin más: *ES LA CARENCIA O PRIVACION DE ALGO DEBIDO.*

Existe una preocupante *DEUDA INTERNA*. Cuando se busque terminar con la pobreza habrá que potenciar a los pobres como sujetos capaces de asumir su propio desarrollo. *Su experiencia para resolver los conflictos debería ser consultada.*

*¿No son acaso los pobres una denuncia viva a las injusticias de los sistemas sociales?*

El desafío está en tener clara la situación de pobreza y la decisión transformadora, para salir del pecado social y aspirar a lograr el amor social. Y no se logrará con la sola letra muerta, sino con operatividad, que debe estar bien clara en todos los miembros de la sociedad, incluso en los destinatarios, pero con mayor responsabilidad en sus dirigentes y en quienes aspiran a conducirla políticamente.

En Cáritas queremos cumplir nuestra misión de servicio y no sólo ser voz de los que no tienen voz, sino también colaboradores de una sociedad diferente, que trascienda esta situación lacerante. Si con la nueva Constitución Nacional nos aproximamos a este objetivo, la Constituyente es válida.

Este es el compromiso de todos y más directamente el que requerimos a ustedes, hermanos y compatriotas en esta histórica misión.

Que la JUSTICIA SOCIAL, más que un renovado anhelo, sea una REALIDAD PALPABLE, VISIBLE en nuestra amada Argentina.

En ustedes pesa una enorme responsabilidad. Ojalá la sepan aprovechar.

Dios bendiga vuestro trabajo y les conceda la sabiduría de reconocer en cada argentino desocupado, subempleado, gastado por la vida, sin hospital y sin escuela, sin techo ni futuro para sus hijos, el rostro sufriente del mismo Cristo. Las soluciones concretas tienen su respuesta en el mismo Evangelio: *"En verdad les digo, que cuando lo hicieron con alguno de estos mis hermanos más pequeños, lo hicieron conmigo"* (Mateo 25,40).

Esperamos mucho de ustedes.

No nos defrauden.

Cáritas Córdoba  
25 de mayo de 1994